

han perdido un alto gusto de virtud y discre-  
 cion en comunicarle ; los Caballeros sienten la  
 falta de un exemplo tan christiano , de tanta  
 destreza y gentileza ; y los hombres doctos que-  
 dan muy tristes , porque se perdió todo junto  
 un lustre tan principal , como las buenas letras  
 en España con este Caballero tenian. Pues en-  
 tre todos estos pesares , ¿por qué no ha de ser el  
 mio mayor y mas señalado , como por mayores  
 y mas justas causas debido? Este es, Señor D. Die-  
 go de Guevara , uno de los mayores accidentes  
 de mi dolor en tu muerte , haber tú sido tal ,  
 que te lloren tales personas ; y habiéndote yo  
 solo mas que todos perdido , juzguen todos ellos ,  
 sin sentirlo , quan grande es mi gran pérdida ,  
 pues tan dolorosamente sienten la pequeña su-  
 ya. Todo eras mio , y yo perdí en tí todo lo  
 que tú eras. No soy ambicioso en mi pesar ,  
 para hacer pompa del dolor , sino cuento con  
 verdad las causas del. ¿Qué hombre tan duro ,  
 tan bárbaro , ó tan fiero pudiera haber , que te-  
 niendo D. Diego la excelencia que tenia en to-  
 do lo bueno , y teniendo en él la parte que yo ,  
 no sintiera gravemente el perderlo? y yo lo  
 siento mas , porque conocí mas de su bien , y  
 pude tener mas por mia alguna parte del. Yo  
 le comencé á enseñar en mi casa dende su niñez.  
 Yo fuí el que gozé primero del resplandor de su  
 virtud , que ya al alba de su amanecer mos-  
 traba quan grande habia de ser su luz entrado  
 el dia. Yo me alegré el primero con la sin-  
 gular esperanza , y con la preñez de su ingenio  
 soberano. Yo ví nacer sus primeros partos : yo  
 los ví cada dia acrecentados y aventajados de  
 sí mismos : yo le dí la leche en la Gramática :  
 yo le mecí y le arrullé en la cuna de la Poe-  
 sía ,

«sía, y le encaminé los primeros pasitos, y el  
 «menear los pies en la Eloquencia. Yo le ví des-  
 «pues criado y crecido, y adelantado en todo  
 «lo bueno, sobre todo lo bueno que bien se  
 «desea; y por todas las partes de su excelencia,  
 «le conocí dignísimo de ser amado, y puse en él  
 «sin término mi amor. ¿Cómo puedo no doler-  
 «me con mucha amargura en tanto bien perdido?  
 «¿Cómo puedo no sentir con mucha angustia es-  
 «ta falta, y celebrarle siquiera las obsequias con  
 «mi dolorido sentimiento? ¿Qué no tenía yo, y  
 «qué no perdí en D. Diego de Guevara? Con cu-  
 «yo nombre solo me alegro tanto, que con mu-  
 «cha dulzura muchas veces lo repito. Singular  
 «discípulo, alumno insigne, Señor principal; y  
 «lo que él mas quería que se juzgase, y á pe-  
 «sar de la gran desigualdad mandaba que se di-  
 «xese, amigo verdadero. Y por haber él sido  
 «tan aficionado á los mismos estudios que yo,  
 «no solamente tenía ya en él compañero en ellos,  
 «para suave comunicacion, ni ayuda solamente  
 «para alivio del trabajo, sino Síndico y Juez muy  
 «suficiente, para que habiendo pasado por su  
 «Tribunal con aprobacion lo que yo escribia,  
 «no tuviese de ahí adelante por que temer la  
 «sentencia de nadie. Este fruto habia yo cogi-  
 «do de mi labor, y con esta tan colmada me-  
 «dida recompensó y sobrepujó aquella buena  
 «tierra el poco de trabajo que puse en ella.  
 «Pues la buena gana con que yo la labraba, ¡qué  
 «gusto tuvo siempre, y qué alegría, aun ántes  
 «del buen acudir! No se echaba surco, que no  
 «descubriese la fertilidad de la tierra, y que no  
 «asegurase, como era muy bien empleado el  
 «cultivarla. No habia aun catorce años, quan-  
 «do ya el Maestro Esquivel no tenia que ense-



lo «ñarle en Arithmética; y á los veinte nos tenia  
 «ya agotados, á él en todas las Matemáticas, y  
 «ob«á mí en todo lo demas, que las lenguas y las  
 «letras de humanidad incluyen. Y en fin dexó  
 «en este tiempo de su edad esta Universidad de  
 «Alcalá de Henares, porque no tenía ya mas que  
 «ella le pudiese enseñar, en lo que él habia de  
 «aprender. Y es otra mayor maravilla, que to-  
 «dos los años que vivió, no fuéron mas que vein-  
 «te y ocho, y en lo corto de este pequeño es-  
 «pacio de su vida, llegó á la perfeccion de le-  
 «tras, que se estima mucho quando en larga  
 «vejez otros la alcanzan. Y quitábale mucho del  
 «tiempo el servicio de los Príncipes Rodolpho,  
 «y Ernesto, siendo Gentilhombre de su Cáma-  
 «ra, la continuación de Palacio, su poca salud,  
 «y el exercicio ordinario de las armas, á que era  
 «tambien muy aficionado. Y como pone esto ad-  
 «miracion, así causa mayor lástima, por lo que  
 «mas se pudiera esperar adelante. Mas yo me  
 «detengo mucho en celebrar sus letras, como  
 «si en su virtud no hubiese mucho mas que alab-  
 «bar. Dixe, pues, de ella, y de su mucha chris-  
 «tiandad sola una cosa, que no la osará decir en  
 «su vida, ni agora me detendré mucho en en-  
 «carecerla, porque todos podrán bien estimarla.  
 «Dixome alguna vez su Confesor, que era un  
 «Religioso de la Orden de S. Francisco, de mu-  
 «cha santidad y gran juicio, que quando se con-  
 «fesaba D. Diego de Guevara, quisiera él tener  
 «detras de sí dos ó tres Doctores Theólogos, pa-  
 «ra que le oyeran, y alabaran á Dios en el sen-  
 «timiento y cordura con que allí se gobernaba.  
 «¿Mas qué hago? ¿dónde voy olvidado de mí  
 «mismo? ¿cómo me ha enagenado tanto el do-  
 «lor? Que aunque él me diese lugar para con-  
 «mas



-1. "mas causas justificarlo , la prosecucion de mi  
 -2. "obra no me consiente tan largo detenimiento.  
 -3. "Por esto será bien dexar ya la manifestacion  
 -4. "de mi justo dolor , y solo buscar el consuelo  
 -5. "que puedo hallarle. Y cierto , Señor D. Diego  
 -6. "de Guevara , considerándome á mí solo , todo  
 -7. "lo que en mí puedo hallar en este punto , no  
 -8. "es sino tristeza , y grave sentimiento , y dolor  
 -9. "de tu muerte. Mas poniendo en tí los ojos,  
 -10. "que es alzarlos al Cielo , adonde piadosamen-  
 -11. "te creo que ya te hallas , hallo luego con que  
 -12. "consolarme , y alegrarme de tu alto bien en el  
 -13. "soberano trueque que de tí se ha hecho. Por-  
 -14. "que considero como te llevó el Cielo , porque  
 -15. "no te merecia el mundo ; y que te hizo Dios tan  
 -16. "presto tal , porque merecieses ir á gozarle mas  
 -17. "temprano. ¿Qué te pudiera yo , Señor , desear  
 -18. "mas de lo que tienes? Mas ¿qué pudiera que-  
 -19. "rer en tí , que no fuera mucho ménos de lo que  
 -20. "Dios te ha dado? Pues ¿por qué yo casi con ma-  
 -21. "nifiesta envidia de tu bien , he de dolerme por  
 -22. "mis intereses? Ya , Señor , los dexo todos , ya  
 -23. "no pongo los ojos en lo que perdí en perderte:  
 -24. "ya no considero lo que me falta , faltándome  
 -25. "tú ; sino quiero alegrarme con tu soberana suer-  
 -26. "te , y considerarte en el Cielo , en compañía de  
 -27. "todos los Espíritus bienaventurados , y en la  
 -28. "presencia de Dios , gozando su gloria infinita  
 -29. "sin temor de jamas perderla. Y yo te gozaré acá  
 -30. "en tu fama , y en tus versos exceléntes , y en  
 -31. "lo demas que dexaste escrito con tanta lindeza,  
 -32. "dexando tambien allí la mejor parte de tí mis-  
 -33. "mo viva , y muy bien representada."

-34. El mismo Ambrosio de Morales , fol. 4. b. afir-  
 -35. ma que la gran obra sobre Geografia , que trabajó  
 -36. el Maestro Esquivel , adelantando la de Ptolomeo



sobre la situacion de los Lugares, y dexó imperfecta, se mandó por el Señor D. Felipe II. entregar á D. Diego con todos los papeles concernientes, para que le diese cuenta de ellos, sabiendo este Monarca que el mismo Autor habia dicho al morir, que no podia dexar otro mejor heredero de quanto sabia.

Las obras que escribió este Caballero son:

*Epitalamio en versos Latinos* á las Bodas del Rey D. Felipe II. con Doña Isabel de Balois en el año de 1560.

Egloga intitulada *Theus*.

Varios *Epitafios*, y otros versos, que parece quedáron m. ss.

En los progresos de la Historia de Aragon, del Doctor Diégo Joseph Dormér, pág. 151, hay una carta suya al Secretario Zayas, fecha en Madrid á 5 de Diciembre de 1563, recomendándole los Anales de Gerónimo de Zurita, de quien fué defensor su padre D. Felipe de Guevara.

En poder de D. Francisco Cerdá y Rico, Oficial de la Secretaría del Despacho de Gracia y Justicia de Indias se hallan varias *Cartas m. ss.* de los Guevaras, padre é hijo, sobre puntos de antigüedades, escritas á Ambrosio de Morales, Alvar Gomez, y otros, las que ha ofrecido publicar en el Tomo 2.<sup>o</sup> de la Coleccion de *Opúsculos*.

\* DIEGO RAMIREZ DE HARO (D.), Señor de la Casa de Ramirez, y Estado de Bornos: fué hijo del Comendador Fernando Ramirez, y de Doña Teresa de Haro, todos naturales, y vecinos de Madrid; y persona bien conocida por su mucho esfuerzo y valor, que le diéron el sobrenombre de el de las *Grandes fuerzas*. El Emperador Cárlos V. le hizo Alcaide del Fuerte de Salobreña, y sirvió al Rey D. Felipe II. en Flan-  
des

des valerosamente, y en la alteracion de los Moriscos del Reyno de Granada, defendiendo su Alcaydía con muy poca gente, desde los primeros dias de Navidad del año 1568, en que se alzaron los Moros de las Grajaras, que eran dos Lugares pertenecientes á su fortaleza. El año siguiente por el mes de Abril pasó el Señor D. Juan de Austria á la Ciudad de Granada, para sosegar el levantamiento, hallándose D. Diego en todos los lances que se ofrecieron, saliendo alguna vez contra los Moros con solos siete caballos, como puede verse en varios Autores. En 25 de Marzo de 1570 asistió á la toma del Castillo de Velez de Ben Audalla; y del Lugar de Pinillos del Rey, á seis leguas de Salobreña, reduciéndole á la obediencia de S. M. y cautivando 80 Moros. D. Gregorio de Tapia y Salcedo, en sus *Exercicios de la Gineta*, dice, que D. Diego Ramirez siempre usaba de ella en la guerra; y que yendo el Exército de D. Felipe II. en Flandes á poner sitio á Durlant, pasando por Perona, desafió con un trompeta á unos Caballeros Franceses, diciendo si habia tres Capitanes de Caballos ligeros, que juntos quisiesen pelear con él solo, yendo á la Gineta; lo qual no aceptaron juntos, ni solos. Añade que fué grande y excelente hombre de á caballo, y muy diestro en torear, dando las lanzadas cara á cara, á galope, y sin anteojos, ni banda el caballo.

Escibió un *Libro de esta Ciencia*, en que comprehende la *Brida*, y *Gineta*, y trata de la naturaleza de los caballos, de las señas que han de tener para ser buenos, de sus enfermedades, y cura, como se han de enfrenar, de la diferencia de frenos, de la caballeria de ambas sillas, del modo de pelear de Brida y Gineta, con lanza, y adar-

adarga, y modo de andar con los toros, &c. que quedó m. s.

Casó este Caballero dos veces, la primera con Doña Francisca de Figueroa, hija del Comendador Luis de Quintanilla, y de Doña Catalina de Figueroa, de quien tuvo á Doña Teresa Ramirez, muger de D. Francisco Garnica, Contador Mayor del Rey; y la segunda con Doña Ana de Guevara, hija de Hernando de Otazo, de la Cámara de Felipe II., y de Doña Juana de Guevara; y procreó en ella á D. Luis Ramirez, que sucedió en la Casa, y á Doña Beatriz Ramirez, muger de D. Juan Hurtado de Mendoza (a).

**DIEGO FELIX DE AUSTRIA** (*Serentísimo Príncipe D.*) fué hijo de los Reyes D. Felipe II., y Doña Ana de Austria. Nació en 12 de Julio del año de 1575, y recibió la gracia del Bautismo en la Iglesia Parroquial de S. Gil, que lo era de Palacio, de mano del Cardenal D. Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo. Muerto su hermano mayor D. Fernando, fué jurado Príncipe de Asturias el dia primero de Marzo de 1580 en la Capilla Real del Palacio de esta Corte, en donde murió de enfermedad de viruelas á 21 de Noviembre del año de 1583. Su cuerpo fué llevado con pompa Real al Panteon del Escorial.

**DIEGO DE LA CANAL** (*Lic.*), hijo segundo del Lic. Francisco de la Canal, que fundó Mayorazgo y Casa en Madrid, y de su segunda muger Doña María Altamirano. Tuvo plaza de Oidor de la Chancillería de Valladolid, y como tal votó y firmó la Sentencia de Vista en favor de las Ciudad-

(a) Tapia, *Exercicios de la Gineta*, páginas 45. y 59. Marmol, *Rebelion de los Moriscos*, y otros Autores que tratan de este sugeto, y entre ellos Quintana en su apellido.

dades de Burgos, Calahorra, Osma, y otras, contra la Iglesia de Santiago, sobre la paga del Voto hecho por Ramiro Primero en la batalla de Clavijo, dada en 24 de Diciembre de 1592, y despues vino por Alcalde de Casa y Corte. Casó con Doña Beatriz Altamirano, su deuda, natural de esta Villa, y tuiéron por hijo á D. Antonio de la Canal, que fué padre de Doña Juana de la Canal, Comendadora de la Orden de Santiago en el Convento de Santa Fé de Toledo por gracia de S. M. hecha en 1656.

**DIEGO CALDERON DE LA BARCA** fué hijo de Pedro Calderon de la Barca, natural de Boadilla del Camino, jurisdiccion de Aguilar de Campó, Secretario del Rey en el Consejo, y Contaduría Mayor de Hacienda, y de Doña Isabel Ruiz de Blasco, natural de la Ciudad de Toledo; y Señor de la Casa de Calderon de Sotillo en la jurisdiccion de Reynosa. Sirvió al Señor D. Felipe II. y III. de su Secretario, y de Cámara del Consejo Real de Hacienda, y de la Contaduría Mayor. Casó con Doña Ana María de Henao y Riaño, hija de D. Diego Gonzalez de Henao, Regidor de esta Villa, y de Doña Ines de Riaño, vecinos, y naturales todos de Madrid. Este matrimonio fué felicísimo en quatro hijos, que fuéron D. Diego Calderon, que nació año de 1596 en la Parroquia de S. Martin, y sucedió en la Casa de su padre; Doña Dorotea, que nació en 1598, fué Monja profesa de Santa Clara de Toledo, y falleció en 1682; D. Joseph, que murió Teniente de Maestre de Campo General; y el insigne Poeta Cómico, D. Pedro Calderon de la Barca (a).

\* DIE-

(a) Genealogía para el Hábito de éste, y descripción de la familia de Calderon por Fr. Felipe de la Gándara, aumentada por Fr. Joseph del Rio, pág. 160.



\* **DIEGO DE ARCE** (*D. Fr.*), Religioso de la Orden de S. Francisco, fué natural de Madrid, segun consta, despues de decirlo varios Autores, en el Convento de la Observancia de la Ciudad de Murcia, en donde tomó el Hábito. Estudió en la Universidad de Alcalá, y el año 1581 era Colegial de S. Pedro, y S. Pablo: fué famoso Predicador, doctísimo en todas Ciencias, Promotor y Defensor de los Sabios, Custodio y Provincial, elegido año de 1595 de su Provincia de Cartagena. Despues le tomó por Confesor, y Consultor suyo D. Fernando Ruiz de Castro, Conde de Lemus, Virrey de Nápoles, que le llevó consigo á aquel Reyno, en donde le nombró el Rey Obispo de Casano en 28 de Enero de 1614, y despues fué electo para la Iglesia de Tuy, á la que no vino. No se sabe ciertamente quando murió; pero puede conjeturarse fué por los años de 1620. El Padre Alcolea dice que fué Arzobispo de Palermo, y Obispo de Orense; mas la noticia que me ha comunicado un Religioso del Convento de Murcia solo expresa que murió electo de Tuy, y lo mismo Francisco Cascales en sus *Discursos Históricos* del Reyno de Murcia. Labró desde los fundamentos el Templo, Oratorios, y Ermitas del Convento de S. Gines de la Xara de Religiosos Franciscos en la Ciudad de Cartagena. Así el Obispo, como su hermano D. Pedro de Arce, dexáron sus libros á la Librería del Convento de Murcia, y allí se conserva el retrato de D. Pedro, con dos sonetos al pie, en que á ambos hermanos se les da por Patria á Madrid (a).

Escribió este doctísimo Prelado las obras siguientes: *Mis-*

(a) Alcolea, Seminario de Nobles, pág. 219. Cascales, fol. 454. algunas de sus obras, y otros Autores.

*Miscelánea primera de Oraciones Eclesiásticas*, desde el Domingo 24 despues de Pentecostés hasta la Vigilia de Navidad : Murcia 1606, un Tomo en 4.º

*Miscelánea segunda* hasta la Purificacion, otro Tomo que se guarda m. s. en su Convento de Murcia.

*Sermones de Santos*: Murcia 1606.

*Miscelánea Sacra*: Madrid 1600.

*Sermones de Adviento*: Murcia 1606.

*Roma la Santa, ó de las mejoras que alcanzó Roma con la venida de S. Pedro á ella, y asentar allí su Silla*: Nápoles 1601, en 4.º, y segunda vez allí: 1615, en 4.º mayor.

*De la Concepcion Inmaculada de nuestra Señora*: Murcia 1606, en 4.º

*De la Expectacion del Parto de nuestra Señora.*

*Discursos predicables sobre la Salve*: Cuenca 1601, en 4.º

*Sermon de la Natividad de nuestra Señora*: Sevilla 1608, en 4.º

*Sermon de la Cruz de Christo, y el Buen Ladrón*: Murcia 1607, en 4.º

Otro del Seráfico S. Francisco: 1608, en 4.º

*Ægyptus Spoliata*: Tratado que se guarda en dicho Convento.

*Epístola Apologética á los Religiosos de su Provincia de Cartagena, sobre la recomendacion de las vestiduras pobres*, que se guarda m. s. en el Convento de Santa Catalina del Monte, extramuros de Murcia.

*Antigüedad, y utilidad de las Librerías*: Tratado m. s. que está en la del Convento de la Salceda.

*Oración Latina sobre la eleccion de Ministro General de su Orden*, que se conserva m. s. en S. Diego de Valladolid.

*Diálogo del Pintor Christiano* : Tratado m. s.  
*Advertencias al Real Consejo de la General In-*  
*quisicion á cerca del Catálogo, y expurgatorio de*  
*los libros que se mandan reveer* : m. s. que está  
 en el Convento de Santa Ana de Orihuela.

**DIEGO NUNEZ MORQUECHO** (*Lic.*) fué Oidor de la Real Audiencia de la Ciudad de México, y despues Presidente de la de Guadalaxara; y tuvo por esposa á Doña Ana Arindes de Oñate, tambien natural de esta Villa, y por hija á Doña Mariana Morquecho, que casó con el General D. Juan Mexía Altamirano, los quales fuéron padres del Capitan D. Rodrigo Mexía, Caballero del Hábito de Santiago, agraciado en 1668 (a).

\* **DIEGO ROSEL Y FUENLLANA** (*D.*) fué natural de Madrid, como él mismo expresa en la portada de sus obras. Sirvió á la Magestad del Rey D. Felipe III., y llegó á Capitan, y Sargento Mayor en las partes de España en Italia, y despues á Gobernador de la Ciudad de Santa Agata en la misma Italia.

Escribió: *Primera parte de varias aplicaciones, y transformaciones, las quales tratan términos cortesanos, práctica militar, casos de estado en prosa y verso con nuevos Hieroglíficos, y algunos puntos morales* : Nápoles 1613, en 4.<sup>o</sup>

Es obra muy curiosa, tiene al principio muchos versos en su alabanza, y del Autor, de los mayores hombres de su tiempo, y promete segunda parte. En la dedicatoria de la misma obra al Rey de Francia Luis XIII. le dice, que se la dedica por hallarse muy léjos del Rey D. Felipe, su Señor, á quien habia dirigido otra obra (b).

\* **DIE-**

(a) Genealogía para el Hábito de su nieto.

(b) Montalvan: y Don Nicolas Antonio, Tom. I. p. 240.

\* **DIEGO DE URBINA (D.)**, hijo de Diego de Ampuero y Urbina, y de Isabel de Alderete, naturales, y vecinos de Madrid, Oriundos del Valle de Ampuero en la Montaña, fué Regidor de esta Villa de Madrid, á quien sirvió muchos años, Rey de Armas de los Reyes Felipe II. y III. y persona muy instruida en todo género de letras. Casó con Doña Magdalena de Cortinas y Salcedo, hija de Gonzalo de Cortinas y Salcedo, y de Olalla Sanchez de Coca, naturales de Barajas, en quien tuvo por hijos al Capitan D. Diego de Urbina, Caballero de la Orden de Santiago, á D. Francisco de Urbina, y á Doña Isabel de Urbina, esposa del Fenix Lope Felix de Vega Carpio. Murió en 28 de Agosto de 1623, y se le dió sepultura en el Convento de Atocha, delante de la Capilla de Santo Domingo, en donde tiene su lápida (a).

Escribió: *Honras y Exêquias á la Emperatriz Doña María*, con mucha verdad y elegante estilo: Madrid, en 4<sup>o</sup>.

Un Libro de *Blasones y Armas*, que quedó m. s. y de que hay varias copias, con otras muchas cosas, y *Papeles Genealógicos*.

**DIEGO DE RÓMULO CINCINATO**, Pintor, Caballero del Orden de Christo, hijo de otro Rómulo, Pintor del Rey Felipe II., pasó á Roma en servicio de D. Fernando Enriquez de Ribera, Duque de Alcalá, Embaxador Extraordinario que fué á dar la obediencia á la Santidad de Urbano VIII. año de 1623. No hallando el Duque retrato propio de su Beatitud, procuró que lo retratase su Pintor, y lo hizo á tanta satisfaccion, que

(a) Genealogía para el Hábito de su hijo: D. Nicolas Antonio, Tom. 1. pág. 249.



que el Papa le estimó mucho. Mandóle éste executar otro retrato de cuerpo entero, sentado en su silla, con bufete, y otros adornos, que celebraron todos los Señores, y Profesores de aquella Corte. Su Santidad le envió con su Camarero una cadena de oro de mucho valor, con una medalla de su retrato de medio relieve; y despues como á noble, y honrado que era, le dió el Hábito de Christo de Portugal, cometiendo al Cardenal Trexo Paniagua, que se lo pusiese, y armase Caballero. Su Eminencia executó esta ceremonia en su casa, á presencia del Duque de Alcalá, y de toda su familia y amigos, poniéndole la Cruz, pendiente de otra rica cadena de oro, en 14 de Diciembre de 1625. Pero de allí á pocos dias murió, y se le dió sepultura en la Iglesia de S. Lorenzo con las insignias de Caballero, y grande pompa.

Tuvo este ilustre Profesor otro hermano, llamado Francisco de Rómulo, tambien muy diestro en la pintura. El Señor D. Felipe IV. por muerte de Diego pidió al Pontífice le diese el Hábito de Christo, y murió en Roma por los años de 1636. No sé si nació en Madrid, aunque es muy posible (a).

**DIEGO DE VARGAS VIVERO (D.)**, Señor de la Casa principal de los Vargas de Madrid, fué hijo de D. Francisco de Vargas, y de Doña Luisa Negron de la Cueba, natural de Sevilla. Nació año de 1578, y recibió el Bautismo en la Parroquia de S. Pedro el Real el Juéves 20 de Marzo. Fué Gentilhombre de la Boca del Señor Archiduque Alberto: sirvió en las Galeras de España, en

(a) Pacheco, Arte de la Pintura, lib. 1. cap. 8. pág. 96. Palomino, pág. 288.

en las Armadas del Adelantado, y en Flandes en la Caballería ligera, y últimamente fué Gobernador de Martos, y Almagro, por cuyos méritos, por Cédula dada en S. Lorenzo á 9 de Mayo de 1609 le concedió S. M. el Hábito de la Orden de Calatrava. Casó con Doña Leonor Portocarrero, natural de Toro, de quien tuvo por hijos á D. Diego de Vargas, que sucedió en la Casa, pero murió sin sucesion, á Doña Ana María, y á Doña Josepha, en quien recayó la Casa, y casó con D. Martin Perez de Peñalosa, vecino de Móstoles, en donde murió viuda, y sin hijos en 30 de Enero de 1681 (a).

\* **DIEGO DE VERA ORDOÑEZ DE VILLAQUIRAN (D.)**, hijo de D. Andres de Vera, Gobernador de los Musos, vecino, y natural de Madrid, y de Doña Catalina de Villaquiran, natural de Tordesillas, sirvió de Capitan de Infantería, y de Alguacil Mayor de la Inquisicion de Cataluña, en los Condados de Rosellon, Cerdania y Urgel: oficio en que con valor, y riesgo de la vida sirvió innumerables veces al Santo Tribunal. Fué Gobernador, y Capitan General de la Ciudad de Chiapa, y conquista de la Provincia del Próspero, por otro nombre de los Lacandones; por cuyos servicios se le hizo merced del Hábito de Calatrava por Cédula de 18 de Agosto de 1623. Antes de esto en 1612 edificó en sus propias casas de la calle del Oso de Madrid un Oratorio público, con título de nuestra Señora del Favor, y S. Marcos Evangelista, en que se fundó despues la Iglesia y Casa de Clérigos Reglares de S. Cayetano, año de 1644. Casó con Do-

(a) Partidas de Bautismos, suya, y de sus hijos: Genealogía para su Hábito, y otras noticias de esta Casa.

Doña Juana Giron, Señora muy ilustre (a).  
 Fué D. Diego de excelente ingenio, y escribió  
 entre otras cosas las *Heroydas Bélicas*: Barce-  
 lona 1622, en 4.<sup>o</sup>

Lope de Vega en su *Laurel* le elogia así:

Si adviertes en las célebres *canciones*

*De D. Diego de Vera,*

Dirás que amor pudiera

Sus flechas remitir á sus razones;

Y si á mirar te pones

La erudicion, dirás que Horacio vive,

Que Homero canta, que Virgilio escribe.

**DIEGO ZAPATA DE CÁRDENAS (D.)**, hijo de

D. Pedro Zapata de Cárdenas, Comendador de

Dos-Barrios en la Orden de Santiago, y de su

primera esposa Doña Úrsula de Torres y Guzman,

fué Señor de una de las Casas de Zapatas de

Madrid, y de otras en Xadraque, Pastrana, Gua-

dalaxara, y Málaga, que heredó de su madre.

Sirvió de Veedor General, y del Consejo de

Guerra en el Reyno de Sicilia, y despues de Es-

tático de la Ciudad de Mecina, teniendo título

de Marques de Santo Floro. Casó con Doña Ma-

ría de Padilla, hija del primer Marques de Au-

ñon, nacida año de 1582 en la Parroquia de

S. Juan. No sé si tuviéron sucesion, pues aunque

el año 1675 encuentro á D. Rodrigo Zapata de

Cárdenas, Marques de Santo Floro, podia ser

un hermano que tuvo de este nombre (b).

**DIEGO DE BARRIONUEVO Y PERALTA (D.)**

fué de la Casa antigua, é ilustre de su apellido,

é hijo de Gabriel de Barrionuevo y Peralta, y

de

(a) Genealogía para su Hábito: Quintana: Montalvan; y  
 D. Nicolas Antonio, Tom. 1. pág. 248.

(b) Gil Gonzalez; y Haro, Tom. 2. pág. 233.

de Doña María de Solier. Sirvió más de 30 años de Regidor, Alferez Mayor, y Procurador de Cortes de Madrid, asistiendo en su nombre á las primeras, que celebró D. Felipe III. el año de 1598, de Alguacil Mayor del Consejo de la Inquisicion, y de Gentilhombre de la Boca del Infante D. Carlos. Por Cédula de 23 de Abril de 1601, dada en Valladolid, refrendada por D. Luis de Salazar, le concedió S. M. el Hábito de Santiago; cuyo título le mandó despachar el Consejo en 13 de Marzo de 1604. Nombróle despues la Villa, con aprobacion del Consejo, y órden de S. M. para que en su nombre, y en el de Madrid, pasase á Roma por Embaxador á pedir á su Santidad la Beatificacion, y Canonizacion de S. Isidro Labrador; en cuya comision estuvo en aquella Ciudad por espacio de siete años, con mucho zelo de su encargo, y gasto de su hacienda, para vencer las grandes dificultades que se oponian, hasta que consiguió las dos Bulas, siendo la última expedida por Gregorio XV. en 12 de Marzo de 1622. Las prendas de D. Diego le hicieron muy estimado en aquella Corte, y el Pontífice quando fué en compañía del Duque de Albuquerque á darle las gracias, dixo: *Entre otras cosas que he puesto en consideracion para hacer esta gracia á S. M. Católica, á la Villa, y Reynos de España, ha sido una, ver la constante perseverancia, gran fé, y paciencia de este Caballero, que merecia le levantasen estatua.*

Casó dos veces, la primera con Doña Michaela de Guevara y Salinas, natural de Tordelaguna, de quien tuvo á D. Gabriel de Barrionuevo, Caballero de la Orden de Santiago; y la segunda con Doña Isabel de Abendaño, muger muy virtuosa, que ántes de partir á Roma con su marido



lo consultó con la Beata Mariana de Jesus, que la prometió feliz suceso en todo (a).

**DIEGO DE FLOREZ (D.)**, hijo de Lope Florez, Contino de la Casa Real de Castilla, y de Doña Petronila Ramirez de Peñalosa, su muger, vecinos, y naturales de Madrid, sirvió en los Ejércitos de los Reyes D. Felipe III. y IV. hasta los grados de Capitan, y Maestré de Campo de Infantería, por lo que en atencion á sus méritos le hizo S. M. por su Cédula, fecha en Madrid á 28 de Junio de 1624, merced de un Hábito de la Orden de Santiago, del que usó en virtud de título del Real Consejo de las Órdenes (b).

\* **DIEGO DE SILVA Y MENDOZA (D.)**, Marques de Alenquer, Duque de Francavila, Conde de Salinas y Ribadeo, nació en el mes de Diciembre del año 1564, y el dia 23 se bautizó en la Parroquia de S. Gil, siendo sus Padrinos Luis Quixada, Mayordomo de Cárlos V., y Doña Guimar de Villena. Fué hijo segundo del Príncipe de Evoli, Duque de Pastrana, Ruy Gomez de Silva, y de Doña Ana de Mendoza y la Cerda. A los siete años entró á gozar la Encomienda de Herrera en la Orden de Alcántara, por merced de Felipe II., hecha en 4 de Junio de 1571. Muerto su padre, quedó en la tutela de la Princesa Doña Ana que le amó con extremo, anteponiéndole á sus hermanos. El año de 580 le nombró S. M. Capitan General de la Frontera de Zamora, mientras el Ejército entraba en Portugal; y en 588 Capitan General de la Costa de Andalucía, en el ínterin que el Duque de Medina-Sidonia pasaba á In-

(a) Genealogías para su Hábito, y el de su hijo: y Defensa del Marques de Cusano, fol. 25. b.

(b) Genealogía para su Hábito.

Inglaterra. Despues tuvo por S. M. el Alternos en las Cortes de Monzon para la prision del Maestro de Montesa D. Pedro Luis Galzerán de Borja. El año 593, en que ya era Conde de Salinas y Ribadeo, comió el día de los Santos Reyes en la mesa del Rey, sentado en silla rasa, echándose de ver en este acto su discrecion y cordura. El Señor Felipe III. tuvo gran satisfaccion del juicio del Duque: hízole Veedor de su hacienda en Portugal, y del Consejo de Estado de aquel Reyno, y en él Marques de Atenquer. En 1615 le nombró Virrey y Capitan General del mismo Reyno, que supo gobernar con acierto muchos años: asistió á S. M. en la entrada pública que hizo en Lisboa, año de 1619, y en las Cortes de Tomar, celebradas para el juramento del Príncipe; y en 1621 representó la persona de D. Felipe IV. jurando en su nombre las Leyes del Reyno. Fenecido el tiempo del Virreynato por 1626, volvió el Duque á Madrid con título de Consejero de Estado, y Presidente del Consejo de Portugal, no luciendo ménos en este empleo su prudencia que en los demas; y quando se disolvió aquel Senado, despachó solo en su casa con los Secretarios. Despues de haber logrado en tres reynados los honores que pudo apetecer, pasó de esta vida el día 15 de Junio de 1630. Su cuerpo se llevó á sepultar al Monasterio de Benevivere, de Canónigos Reglares de S. Agustin, entierro de la Casa de Salinas. Tuvo tres mugeres: el año de 1577 casó la primera vez con Doña Luisa de Cárdenas, Señora de Colmenar de Oreja, cuyo matrimonio se dió por nulo en Roma en 8 de Junio de 590: luego casó segunda vez con Doña Ana Sarmiento, quinta Condesa de Salinas y Ribadeo, que murió en breve, de-

xando un hijo, que tambien siguió á su madre en la primera edad; y últimamente, habiendo sucedido en la Casa de Salinas Doña Marina Sarmiento, tia de la difunta Doña Ana, celebró con ella el Duque el tercer casamiento, y nació de él D. Rodrigo Sarmiento de Silva, octavo Conde de Salinas (a).

Lope de Vega en su *Laurel de Apolo* le trata, y alaba de excelente Poeta. El Padre Basilio Baren de Soto dice que fué el mas esclarecido Poeta de su tiempo, y grave Historiador.

Escribió: *Epítome de las acciones del Rey D. Felipe II.*

Una *Introduccion á la Historia de D. Felipe III. De los Sucesores de los Duques de Híjar, y de Salinas, Historia de la Casa de Sarmiento de Villamayor*, y muchos versos á diferentes asuntos.

**DIEGO ENRIQUEZ DE LUXAN (D)** fué hijo de los ilustres D. Luis Enriquez, Gobernador, y Capitan General de Galicia, y de Doña Catalina de Luxan, Señora de la Casa de la Parroquia de S. Andres de Madrid. El año de 1609 á 29 de Octubre le hizo merced el Señor Felipe III. del Hábito de Santiago, y hechas las pruebas, le armó Caballero su padre el de 610 (b). Fué Capitan de Arcabuceros en el Estado de Milán, en donde sirvió con mucho esplendor á S. M. que agradecido á sus muchos servicios y valor, le concedió en 29 de Septiembre de 1622 la Encomienda de Montemolin, que en la misma Orden habia tenido su padre, que murió aquel año. El hijo fa-

(a) Salazar, Casa de Silva, Tom. 2. pág. 687. D. Nicolas Antonio, Tom. 2. pág. 320.

(b) Genealogía para su Hábito, con otras noticias de las Casas de Luxan.

falleció mozo el día 31 de Agosto del año de 1630 en el referido empleo de Capitan.

\* **DIEGO SERRANO Y SILVA** (*Lic. D.*) nació año de 1578 de ilustres padres, y siguió la carrera de los Derechos, en que salió consumado como lo mostró siempre en sus empleos. Fué Inquisidor de Cuenca, y de Toledo; y despues Fiscal, y Ministro del Consejo Supremo de la Inquisicion. Murió de edad de 52 años el día 6 de Octubre del de 1630, y fué sepultado en la Iglesia del Convento de Religiosas de la Concepcion Gerónima de esta Corte, en donde en un poste frente de la puerta principal se lee esta inscripcion, y en ella constan su Patria, empleos, prendas, &c.

D. O. M.

*D. DIDACUS SERRANUS Á SILVA. ORTU MATRITENSIS.*

*PROSAPIA ILLUSTRIS. UTRA-*

*QUE JURIS PERITIA INGENS. SACERDOCIO INGENTIOR.*

*MORIBUS ANTIQUIS. VARIARUM*

*RERUM DOCTRINA EXIMIUS. CUM GRAVITATE COMIS*

*CUM COMITATE GRAVIS.*

*ECCLESiarUM CURA PERVIGILIS. DE REBUS CATOLICÆ*

*FIDEI JUDEX AC VINDEX.*

*INTEGERRIMUS CONCHÆ PRIMUM DEINDE TOLETI*

*IN SANCTE INQUISITIONIS*

*CANCELLIS. MOX EJUSDEM FIDEI MATRITI IN SU-*

*PREMO SENATU PRO FISCO*

*ADVOCATUS AC TANDEM CONSILIARIUS. VIXIT LII.*

*ANNOS NATUS CIRCITER KAL.*

*MARTII ANNI M.D.LXXVIII. OBIT PRIDIE NON.*

*OCTOBRIS. M.DCXXX.*

*CUI D. D. PETRUS PACHECUS GIRON Á CONSILIIIS*

*SUMMIS JUSTITIÆ ET FIDEI VIVENTIS*

*AMICI ET COLLEGÆ MANDATO SARCOPHAGUM IN HUFUS*

*CÆNOBII SACELLO VIR-*

*CINIS CONCEPCIONI DICATO PONENDUM AC D. CAROLO*



BORROMEI MEDIOL. PRÆ-  
SULI FESTUM CULTU ANNIVERSARIO CELEBRANDUM  
CURAVIT.

Escribió, por órden del Inquisidor General D. Andres Pacheco, *sobre los estatutos de limpieza, y su limitacion*: papel que he visto original, firmado, aunque sin fecha, y no sé si se imprimió; y *diferentes versos*, de que hace mencion Lope de Vega en su *Laurel, Silva 8*, en donde le alaba así:

Aquel, aunque *Serrano*,  
Ingenio siempre ilustre,  
Corona, gloria, y lustre  
Del Pirámide insigne Toledano,  
Digno del mismo cetro Soberano,  
*D. Diego*, que escribia  
*Versos* que el Tajo repetir solia  
Con lengua de cristal en su ribera,  
De sus años la verde primavera.  
¿Qué Laurel no alcanzára,  
Divino Poliphemo,  
Si agora no juzgára  
*En Tribunal Supremo*  
*Las causas de la Fé?*

DIEGO GOMEZ DE SANDOVAL fué hijo del Cardenal, Duque de Lerma D. Francisco Gomez de Sandoval, primer Ministro de Felipe III, y su Privado, y de Doña Catalina de la Cerda, su muger. Nació el año de 1587, y recibió el Bautismo en la Iglesia de Santiago el dia 2 de Mayo. Casó el de 1603 con Doña Luisa de Mendoza, natural de Guadalaxara, Condesa de Saldaña, hija mayor de los Duques del Infantado. En este tiempo sirvió de Gentilhombre de Cámara al Señor Felipe III., y al Príncipe su hijo de Caballerizo Mayor; pero muerta esta Señora, y prendado de

de la hermosura de Doña María Ana de Córdoba, Dama de la Reyna Doña Isabel de Borbon, pasó á segundas nupcias con ella el año de 1621. Esto fué motivo para que le mandasen salir de la Corte, y dar su empleo de Caballerizo Mayor al Duque su suegro, sin embargo de que esta segunda esposa era muy ilustre, hija de D. Juan de Castilla y Torres, Caballero del Orden de Calatrava, Ventiquatro de la Ciudad de Jaen, y de Doña María Lasso de Córdoba. De ambos matrimonios tuvo sucesion dilatada, siendo el hijo mayor del segundo, D. Diego Sandoval, que fué quinto Duque de Lerma. Falleció en Madrid á 6 de Diciembre del año de 1632, y se le depositó en la Bóveda debaxo de la Capilla de S. Francisco de Borja en la Casa Profesa, que fué de los Jesuitas (a).

**DIEGO BERNARDO DE GUEVARA** (*Ven. P. Fr.*), Religioso Agustino Calzado, fué hijo del Doctor Juan Bernardo de Quirós, y de Doña Isabel de Guevara, vecinos de la Parroquia de S. Pedro. Profesó en el Convento de Salamanca en 10 de Diciembre del año 1584. Fué hombre de mucha virtud, y relevantes prendas, gran Predicador, Prior de Burgos, Rector de Alcalá dos veces, Prior de Valladolid, Visitador y Provincial, y teniendo méritos para ser Maestro, no quiso serlo por su humildad. Todos voceaban sus méritos, y no ménos su pobreza y desasimiento, que llegaron casi á extrema necesidad. El General de su Orden que la supo, escribió á su Convento mandando le asis tiesen con algun anual socorro, puesto

(a) Libro 2. de Bautismos, sin folios. Genealogía para el Hábito de su nieto D. Gregorio, Duque del Infantado; y Faxar do en el Prólogo de las Memorias de Felipe III.

to que habia renunciado á favor de aquella Casa toda su legítima que era muy pingüe. En efecto, se le señalaron 100 ducados por socorro, y pareciéndole exceso, recibia solos 60. El Ilustrísimo Señor D. Fr. Angel Manrique hace mencion muchas veces de este gran Religioso en la Vida que escribió de la Venerable Ana de Jesus, Carmelita Descalza; y en el lib. 4. cap. 6. dice así: *El muy Rev. P. Fr. Diego de Guevara, Provincial que hoy dia es (por los años de 1631) de la Orden de S. Agustin, y uno de los Religiosos mas espirituales y graves que ella tiene.* Pobre, humilde, espiritual, y en continuas Prelacias, falleció santamente á mediados del año de 1633, en el Convento de S. Felipe el Real de Madrid (a).

\* **DIEGO DE MOXICA GONZALEZ DE SEPÚLVEDA (D.)**, de quien solo sé con autoridad del Dr. Juan Perez de Montalvan, que fué Poeta florido, agudo, y de lindo garbo; y que escribió varios *Papeles y Comedias*. En la *Fama póstuma* de Lope de Vega he visto un epitafio en un Soneto: en las Lágrimas á la muerte del mismo Montalvan, año 1638, se halla un Soneto suyo; y en el Certámen, que el año de 660 se celebró á la colocacion de nuestra Señora de la Soledad en su nueva Capilla, seis Octavas. Mereció, pues, que Lope en su *Laurel* le alabase así:

Y si de justas esperanzas rica

Quisieres ver una fecunda vena,

Una tierna y canora filomena,

*D. Diego de Moxica*

Al Sagrado Laurel la frente aplica.

**DIEGO DE HERRERA**, Señor de la Casa de Her-

(a) Vidal, Historia del Convento de Salamanca, Tom. 2 pág. 101.

Herrera en la Parroquia de Santa María de Madrid, nació año de 1551, y recibió el Sagrado Bautismo en dicha Parroquia el día 26 de Agosto. Fué hijo del Licenciado Rodrigo de Herrera, y de Doña Elvira de Avila, y sirvió al Rey D. Felipe II. de Contador Mayor de Cuentas, y de Ministro del Real Consejo de Hacienda á los Señores Felipes III. y IV. con otras varias comisiones que en la carrera de la Real Hacienda le encargaron, y desempeñó con el mayor cuidado y satisfaccion en el discurso de muchos años. Murió el de 1634, á 13 de Noviembre, en la misma casa donde nació, y fué sepultado en la Capilla de la gloriosa Santa Ana, que su Mayorazgo tiene en la misma Iglesia de Santa María, que es la segunda del lado del Evangelio, fundada por Rodrigo de Herrera año 1436, y reedificada por él en 1625. Casó con Doña Leonor de Ayala, natural de Simancas, que falleció en 25 de Octubre de 1623, dexando una muy dilatada sucesion de varones y hembras, que todos ellos casaron honoríficamente. D. Rodrigo de Herrera, Caballero de la Orden de Santiago, fué el sucesor de esta Casa y Mayorazgo, que hoy se conoce en dicha Parroquia con el nombre de *el de Mudarra*, apellido de D. Pedro Mudarra Mexía, Caballero del Orden de Santiago, esposo de Doña Casilda de Herrera, hija del D. Diego (a). **DIEGO ROMAN DE UGARTE** (*Dr. D.*), hijo de Diego Roman, y de Doña Ines de Ugarte, naturales y vecinos de Madrid, fué Colegial Teólogo de la Universidad de Alcalá, y Canónigo de

(a) Lib. 1. de Bautismos, fol. 19 lib. 3. de Difuntos, folios 29. b. y 119. b. con otras noticias de partidas, Genealogías para Hábitos, inscripciones, &c.



de aquella Santa Iglesia Magistral, eminente en las dos Teologías Escolástica y Expositiva, y Varon de extremadas ventajas, de prudencia y virtud. El año de 1630, en 28 de Junio, fué admitido por individuo de la Venerable Congregacion del Apóstol S. Pedro, de Sacerdotes naturales de Madrid, á la que sirvió en los varios ejercicios de virtud y caridad, en que se emplea este illustre Cuerpo. En su Iglesia labró el Altar al Apóstol Santiago, y el de San Isidro Labrador; y en su muerte la dexó una rica colgadura de elegante dibuxo, y mucho precio, traída de Flandes. En el Alegato de la Iglesia de Alcalá contra la de Talavera, se hace mencion del Doctor Roman, como una de las personas mas beneméritas que habia tenido aquel Cabildo (a). Tuvo un hermano tambien Sacerdote, llamado el Maestro Luis Roman de Ugarte, que fué Capellan mayor de la Congregacion de S. Pedro.

**DIEGO VALLEJO** (*Ven. P. M. Fr.*) nació por los años de 1593, y fué hijo de D. Fernando Vallejo, familia ilustre en Madrid, y Secretario del Rey. Tomó el Hábito de Religioso Trinitario en el Convento de esta Corte, el dia 14 de Septiembre de 1608, de mano del Beato Fr. Simon de Roxas, y el año siguiente profesó. Siguió las pisadas de este gran Maestro de virtudes, teniendo los dos una estrecha amistad. Asistia el primero á los actos de Comunidad, y ejercicios de mortificacion y penitencia, por lo que mereció especiales favores del Cielo. Siendo ya Presentado, le acometió una grave enfermedad, tal que los Médicos dixéron se moria sin remedio; pero su ami-

(a) Libros de la Congregacion del Apóstol S. Pedro, Alegato de la Iglesia de Alcalá, pág. 150.

go el Beato Roxas le alentó diciendo, que no moriria, pues estaba destinado á pasar trabajos. Restablecido en su salud, fué nombrado Redentor General por su Provincia de Castilla, y pasó á Tetuan en compañía del Padre Fr. Miguel Diaz, en donde hicieron un copioso rescate. Ajustados los precios con los dueños de los Cautivos, y dada satisfacion de todo, un Moro de autoridad y rico quiso pervertir á los dos Religiosos, y que volviesen las espaldas á la Religion Católica; pero por mas ofertas que les hizo, de riquezas, de empleos y deleytes, nada consiguió. El seductor mandó darles de refrescar, y en la bebida les dió un veneno muy lento. Despidiéronse de él los Santos Religiosos, fuéron en busca de sus rescatados Cautivos, se embarcáron, y con viento favorable diéron en Ceuta brevemente. Antes de llegar á esta Plaza ya se sintiéron heridos de muerte, y mucho mas Fr. Miguel, á quien sobrevino una calentura y bascas tan atroces, que le rindiéron, y murió en el Convento que allí tenia su Religion. No apretó tanto el mal á Fr. Diego, pues dispuso el Señor, que habiendo dado tierra á su compañero, llegase á Madrid con los Cautivos, y diese cuenta de su encargo al Consejo Real, y á la Religion: mas á poco le apretáron de tal suerte las ansias, que por mas que hicieron los Médicos principales de la Corte, no pudieron cortar su mal. En todo su juicio, y resignado gozosamente en la voluntad de Dios, pasó este su Siervo y Mártir valeroso á gozar feliz de su gloria el año de 1639 en el Convento de Madrid, en cuyos claustros se ve su retrato (a).

DIE-

(a) Crónica de su Orden, Tom. 3. pág. 548.

**DIEGO DE GUZMAN Y VIVANCO (D.)**, primer Marques de Cardenosa, nació en la Parroquia de S. Gines: fueron sus padres D. Pedro de Guzman, hermano del Cardenal D. Diego de Guzman, Arzobispo de Sevilla, y Patriarca de las Indias, vecino y natural de Ocaña, Comendador y Procurador general del Orden de Santiago, Corregidor de Madrid, y primer Caballerizo de la Reyna, y Doña Isabel de Vivanco y Lara, Señora de Valtierra, natural de Madrid. Por Decreto fecho en Aranjuez á 7. de Mayo de 1616. le hizo S. M. merced del Hábito de Santiago, en cuya Orden fué Comendador de Sagra, y Cenet, y Alcayde de las Casas Maestrales de Ocaña. Fué Señor del Mayorazgo del Valtierra por su Madre: en 1626. á ocho de Diciembre, le creó Felipe IV. Vizconde de Valenciana, y en 24 de Agosto de 1634. Marques de Cardenosa. Sirvió de Gentilhombre de la Boca del Rey, y de Gobernador de un Tercio de la Real Armada de los Galeones, en cuyo puesto murió abrasado á vista de Cádiz, quando el Frances la invadió el dia 31. de Octubre del año 1640. faltando todas las esperanzas que daba éste jóven. No dexó sucesion, aunque estaba casado con Doña Francisca de Céspedes Melgarejo de Guzman, Señora de los Mayorazgos de San Lucar, y Casa-luenga; por lo que heredó la Casa su hermano D. Juan de Guzman, Capellan de Honor del Rey (a).

\* **DIEGO JULIAN GARCIA DE BAYONA (Dr.)**, natural de Madrid, como lo expresa él mismo en la Obra que escribió: *De la veneracion del Santísimo Sacramento de la Extrema Uncion*: impre-

(a) Genealogías para su Hábito, con otras noticias, y Casa de Lara, Tom. 3. pág. 301.

presa en Madrid, año de 1633 en 4.º D. Nicolas Antonio le llama solo, *Julian* (a).  
**DIEGO ZAPATA DE MENDOZA Y CISNEROS**  
 (D.), hijo de D. Francisco Zapata de Cisneros, primer Conde de Barajas, Presidente de los Consejos de Ordenes y Castilla, y de Doña María Clara de Mendoza, fué segundogénito de su Casa; pero su hermano mayor el Cardenal D. Antonio Zapata, le hizo renuncia en 4. de Julio de 1587. de todos sus derechos á ella; y sucedió en 1594. por muerte de su padre, siendo segundo Conde de Barajas, Señor de la Alameda, Rejas y Torrejoncillo. El año 1621. compró y dotó la Capilla mayor y Bóveda de la Iglesia Parroquial de S. Miguel de Madrid; por haber quedado incorporada en la nueva Fábrica la Capilla, que por los años de 1430. labró Ruy Sanchez Zapata para entierro de su Casa. Tuvo el Conde la Encomienda de Monte Alegre en la Orden de Santiago: sirvió muchos años de Mayordomo á los Reyes Felipes III. y IV. siendo ya el mas antiguo el año de 1632. quando á 7. de Marzo asistió á la Jura del Príncipe D. Baltasar Carlos. Atendiendo S. M. á tan dilatados méritos, circunstancias y zelo con que le habia servido en todas sus jornadas, y demas actos que ocurriéron en su reynado, le honró con el puesto de su Mayordomo Mayor en 1644; pero el Conde, que se hallaba ya de una edad muy crecida, pues tendria cerca de 90. años, disfrutó poco este honor, falleciendo en el mismo año por el mes de Julio en el Campo de Lérica, en que se hallaba S. M. teniendo cercada la Ciudad.

Tu-

(a) Tom. I. pág. 63r.